



CURSO

EL PROCESO DE HABEAS DATA EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DIRIGIDO A	: Abogados/as y estudiantes de derecho.
MODALIDAD	: Virtual vía Zoom.
VACANTES	: 500.
HORAS ACADÉMICAS	: 10 horas académicas.
COSTO	: Gratuito.
FECHAS DEL CURSO	: 20 y 21 de abril de 2026.
INSCRIPCIONES	: Desde el 9 de abril hasta agotar las vacantes.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. Complete el siguiente formulario:
<https://forms.gle/Sv5nGvFsgZie8A5g8>

Importante: El postulante deberá adjuntar, de manera obligatoria, la carta de compromiso, la cual debe estar debidamente completada y firmada. Puede acceder al documento a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/hYT43C>

2. Dicho formulario se cerrará automáticamente cuando se agoten las vacantes disponibles.

PROGRAMA ACADÉMICO

Lunes 20 de abril de 2026 (11:00 a.m. a 12:00 m.).

Sesión 1 : El proceso de *habeas data* y su ámbito de protección.
Expositor : Luis Sáenz Dávalos, asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

Lunes 20 de abril de 2026 (12:00 m. a 1:00 p.m.).

Sesión 2 : El proceso de *habeas data* que tutela el derecho de acceso a la información pública en la jurisprudencia del TC.
Expositora : Isabel Sánchez Benites, asesora jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

Martes 21 abril de 2026 (11:00 a.m. a 12:00 m.).

Sesión 3 : El proceso de *habeas data* como garantía del derecho a la protección de datos personales.
Expositor : Óscar Pazo Pineda, asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

Martes 21 abril de 2026 (12:00 m. a 1:00 p.m.).

Sesión 4 : El proceso de *habeas data* que tutela el derecho a la protección de datos personales en la jurisprudencia del TC.
Expositor : Jhonathan Ávila Romero, asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

REQUISITOS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN VIRTUAL

El Centro de Estudios Constitucionales otorgará un certificado a los participantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Asistir como mínimo a tres (3) de las cuatro (4) sesiones del curso, y registrar debidamente su asistencia.
- Obtener la calificación mínima de 12 sobre 20 en la evaluación final.

NOTA IMPORTANTE: El participante que asista y registre su asistencia a todas las sesiones, pero que no rinda la evaluación final; o, que no apruebe dicha evaluación, no obtendrá certificado de participación. **EL CEC NO OTORGARÁ CERTIFICADOS SOLO POR ASISTENCIA.** El certificado de participación será emitido únicamente cuando se cumplan los requisitos señalados líneas arriba.